



Dirección: Secretaría General del H. Ayuntamiento de Tulum  
Núm. Oficio: SG/1834/07/2019  
Fecha: 05/07/2019

**Asunto: Permiso para espacio público**

**C. FATIMA BEATRIZ FUENTES BLANCO  
ASESOR DE VENTAS DE NISSAN TULUM  
PRESENTE**

En atención a su escrito recibido en la Secretaría General a mi cargo el día 01 de julio del presente año, mediante el cual solicitó el apoyo para el espacio público para **REALIZAR UNA CARAVANA DE LOS AUTOS DE LA MARCA NISSAN**; toda vez que, no existe disposición legal en contrario ni acontecimiento material o natural que impida la procedencia de su petición, es que se le autoriza el uso del espacio público **PARA REALIZAR EL RECORRIDO PARTIENDO DE LA SUCURSAL NISSAN AL FRACCIONAMIENTO LAS PALMAS** en la Ciudad y Municipio de Tulum, Quintana Roo, para el día 05 de julio del presente año, en un horario de 04:00pm a 07:00pm.

Es importante mencionar que este documento no autoriza el consumo y venta de bebidas alcohólicas y el uso de un bien de dominio público distinto al mencionado.

Es importante además que deberá informar a la Dirección de Seguridad Pública, Tránsito y Bomberos y a la Coordinación de Protección Civil, para garantizar la seguridad de las personas que acudan a dicho evento; se le informa que como organizador queda como responsable de la seguridad del mismo y de todo hecho que llegue a ocurrir y se le conmina una vez concluido el término concedido proceda inmediatamente a la reapertura y limpieza del bien de dominio público a fin de evitar mayor afectación a la ciudadanía.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

**ATENTAMENTE**

*Fatima Fuentes Blanco*  
*5-07-19*



**SECRETARÍA GENERAL  
TULUM, QUINTANA ROO**

**LIC. RAUL ENRIQUE RODRÍGUEZ LUNA  
SECRETARIO GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO. DE TULUM, Q. ROO.**

*C.c.p.-Lic. Daniel Hernández Gutiérrez-Dic. Gral. De Seg. Publica, Tto... Bomberos y Policía Turística.-Para su conocimiento.*  
*C.c.p.-TUM. Lucio Salvador Argüea-Director de Protección Civil.-Para su conocimiento.*  
*C.c.p.-COMDTE. James Alberto Bracamontes Ramírez.-Director del Heroico Cuerpo de Bomberos.-Para su conocimiento.*  
*C.c.p.-Archivo/Militario.*  
*ZKA/NJRC/SAKA.*